

RESOLUCION N° 046/2021

PARANÁ, 16 de abril de 2021.-

VISTO:

El convenio de Cooperación para la Creación e Implementación de Laboratorios Regionales de Investigación Forense suscripto por la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación; el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y el Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 12/04/2021 se recibieron en esta Procuración General de la Provincia de E.R. el siguiente equipo y licencias de software:

1) UFED Ultimate 4PC (24 meses) - Cellebrite - IAFIS ARGENTINA SA., afectándose al Laboratorio Regional Forense -Gabinete de Informática Forense.

2) Renovación de licencia de AXIOM Computer B201705120006345 por 36 meses - Magnet Foresics - ALTEC, afectándose al Laboratorio Regional Forense -Gabinete de Informática Forense.-

3) Renovación de licencia de AXIOM Computer FB56055300000288 por 24 meses - Magnet Foresics - ALTEC, afectándose al Laboratorio Regional Forense -Gabinete de Informática Forense.-

4) Adquisición de licencia de AXIOM Cloud por 36 meses - Magnet Forensics - ALTEC, con destino a la Laboratorio Regional Forense - Gabinete de Informática Forense.-

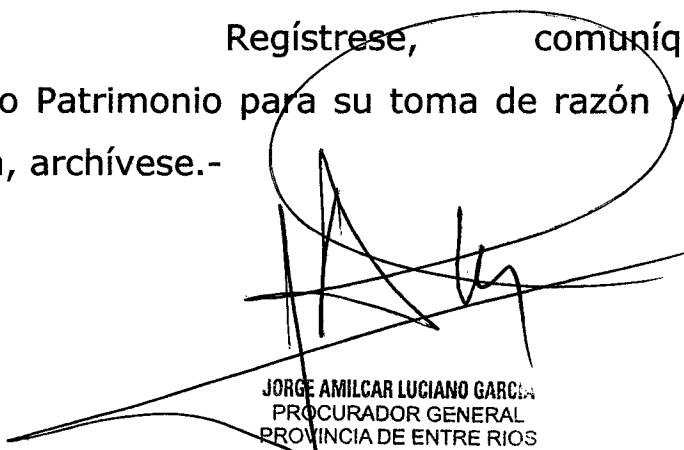
5) Renovación de las licencias de X-Ways Forensic, identificadas por los códigos 005E 9B80 y 00B8 +BA65, por 24 meses - X- Ways Software Techhology AG - ALTEC, con destino a la Laboratorio Regional Forense - Gabinete de Informática Forense.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10.407,

RESUELVO:

ACEPTAR la donación efectuada por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, de los bienes precedentemente detallados, los que serán afectados al Laboratorio Regional Forense según se detalla en cada equipo recibido, otorgándosele a los mismos el alta correspondiente.-

Regístrese, comuníquese al Departamento Patrimonio para su toma de razón y efectos que correspondan, archívese.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS